Asunción, 05 de diciembre de 2017

NOTA UOC N° 711 /2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a Usted, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 32.295/2017, en referencia al llamado a LPN N° 07/2017 "SERVICIOS DE GUARDERIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID: 334.947, perteneciente al Servicio Nacional de Promoción Profesional (S.N.P.P), en la cual solicitan subsanar el monto del Certificado de Disponibilidad.

En tal sentido, se informa que realizamos las correcciones pertinentes y se remiten los documentos nuevamente.

Sin otro particular, me despido de Usted, muy atentamente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones